271

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Defensa Nacional

Decreto Nº. 28.000.-

QUE ACEPTA LA RENUNCIA PRESENTADA POR EL EMPLEADO MILITAR DE LA CATEGORIA D.2.DEPENDIENTE DE LA PREFECTURA GENERAL DE PUERTOS, SEÑOR LUIS A.RUMICH.-

Form. 29

9350.-

Nº.....

S.3.Nº..... Asunción, 11 de Agosto de 1.948.-

VISTOS: la nota Nº 292 de fecha 16 de Julio del corriente año, pasada por el Comando de la Armada al Comando en Jefe de las FF.AA. de la Nación y por este conducto al Ministerio de Defensa Nacional (Exp.Nº -- 2498/48), en la que solicita sea aceptada la renuncia presentada por el Empleado Militar de la Categoría D.2.dependiente de la Prefectura General de Puertos, Señor Luís A. Rumich, y el Informe Nº 527/48 del Departamento de Contabilidad del citado Ministerio,

EL PRESIDENTE PROVISIONAL DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art. 1º.- Acéptase la renuncia presentada por el Empleado Militar de la Categoría D.2.dependiente de la Prefectura General de Puertos, Señor Luís A.Rumich.-

Art.2º.- Tómese razón, comuníquese, publíquese y regístrese.-

Fc.